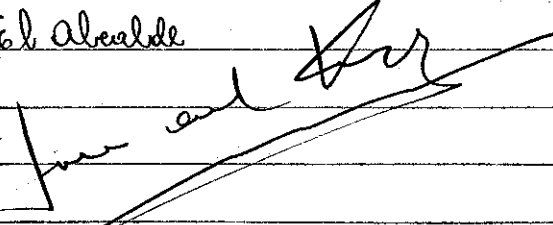


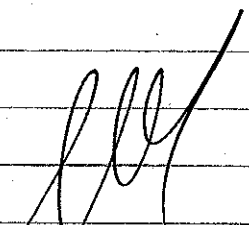
Acta de la sesion ordinaria del dia quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve

Diligencia No se celebró la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy por no haber asuntos de que tratar
Anganda del Rey 15 de Noviembre de 1949

Yº Rº

El Alcalde





Acta de la sesion ordinaria del dia uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Presidente
D. José del Paso
Concejales
D. Augustin Cuellar
D. Miguel Palomar
D. Benito Garcia
D. Juan José Torre
D. Cipriano Guillén
D. Severino Robles

En la Villa de Anganda del Rey, siendo las veinte horas del dia uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron para convocatoria al efecto en el Salin de Bienes de la Casa Comunal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José del Paso Escrivá, los señores Concejales que integran la Corporación cuyos nombres al margen se expresan.

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde y leida el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

Se da lectura al orden del dia para acordar a tratar de los siguientes asuntos:

Por la Presidencia se hace uso de la palabra y se informa detalladamente de los gestiones realizadas con la Excm. Diputación Provincial de Madrid para la prospeccion y venta de los terrenos en que se hallan instalados los viveros del Servicio Agrario y del Forestal.

Con este motivo fue informado en días pasados por una Comisión de la citada Entidad integrada por los Diputados Señores Reina, Ortiz de Zúñiga, Robles, Matos etc. lo que fue recibido además de por el dicte por el Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Palomar y Concejales Delegados D. Montes R. Guillén Martínez, en dicha visita después de cumplimentada la misma, se llegó a acordar que los señores Diputados proporcionarían al pleito y a su vez el manifiesto a este Ayuntamiento el precio de 25.500 pts por hectarea, considerando que esta sería sido la tasación oficial de dichos terrenos, e por mejor decir de otros de naturaleza similar ya existente en el expediente de repoblación de las Sierritas Nacionales.

Tanta terrenos
de la Villa

La Corporación en su pleno acuerdo y considerando que es de interés
utilidad para el vecindario, disponer del inmueble que la operación de ven-
ta representa, para aplicarlo a las obras de saneamiento que han
sido aprobadas por el ayuntamiento para mejor decir una subvención ha sido autorizada, se-
lebre en virtud de Decreto de 25 de Noviembre p. p; que continúan con la
propiedad de dichos terrenos sujetos a los actuales contratos de sanea-
miento, minimamente aparece la propuesta de la Alcaldía a la que
concede un amplio voto de confianza para el mejor desarrollo de esta
operación.

Todo ello sin perjuicio de cumplir en su día los requisitos reglamen-
tarios para esta clase de operaciones.

A continuación se aparece el pago de facturas y utilidades de
empleados por cuenta de 11.066 pts.

Por la Alcaldía se da cuenta de haberse ingresado en la cuenta co-
mune el importe de la autorización de construcción del Sr. Ferrnandez Riallega
por importe de 25.000 pts. y cuyo saldo total de dicha cuenta del día de hoy
es de 498.002 pts.

Por la Secretaría se da cuenta del avance de liquidación en el expediente
de compensación incoado por la Excmo. Diputación Provincial de Madrid
en relación con las rentas y débitos pendientes.

Por el Concejal Sr. Jacinto Salazar se meca se comunicare al Sr. Veruante
proceda a la reparación de las calles de la Piedad, por donde al pasar con
el camión de piedra causa grandes estragos.

También se acuerda requerir al Sr. Inspector Municipal Veterina-
rio para que intensifique las visitas de inspección a mercados y establecimientos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión
a las veintidos horas de lo que se extiende la presente acta de la que
es el Secretario certifica.

Pago de facturas
y otros gastos

Ingreso cuenta
comune

Avance liqui-
dación



[Handwritten signature]
Miguel Balaguer
J. Balaguer
Juan J. de la Cruz Benito Garcia
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]